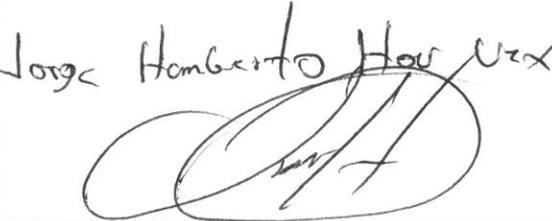


**Constancia de Desempeño de labores o comisiones temporales en lugares distintos al de Adscripción (Anexo IV)**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE  
VIATICOS Y PASAJES:  
Oficio No. AGEPRO/DDG/CGPAT/CJ/DAJ/076/III/2022

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION.	
HAGO CONSTAR QUE EL C.	DIEGO ARMANDO PEZA ROMERO
LABORO EN ESTA CIUDAD DE:	<b>MAHAHUAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO</b>
LOS DIAS:	18 de marzo de 2022
	 <b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN ZONA SUR AGENCIA FORÁNEA MAHAHUAL</b>
NOMBRE Y FIRMA	SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION	
EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.	
TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE	
	 <b>RECIBIDO</b> DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
LIC. HIRAM ANUAR REYES CHÁIDEZ	
NOMBRE Y FIRMA	